

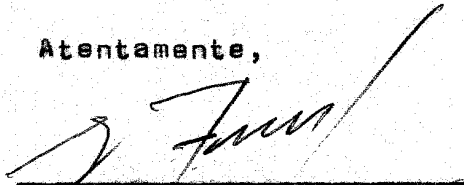
Guayaquil, Abril 6 de 1993

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA ANONIMA BORSARI (INMOBILIARIA)
Presente.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias hemos revisado el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias y la Contabilidad de la COMPAÑIA ANONIMA BORSARI (INMOBILIARIA) habiendo encontrado que dichos v Balances y Estados contables expresan fielmente la Situación de la Compañia y sus operaciones economicas comprendidas entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1992 de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,


COMISARIO.



17 MAY 1993